



**ambipar**<sup>a</sup>  
*environment*  

---

**ecopositiva**

**Propuesta**  
**Núm. 26021601**  
**COLANTA**





# PROPUESTA RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPE 6	Transporte y Disposición de Escombros Volqueta Sencilla (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 565.000



# PROPUESTA ORGÁNICOS BOGOTÁ

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
OG1	Orgánicos (se cobra)	Kg	\$ 230
OG1	Residuos de PODA	Kg	\$ 250

## Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.



+57 3123456789

**ambipar**<sup>®</sup>  
environment

**ecopositiva**



# ESPECIALES o RESIDUOS PELIGROSOS

Haz parte del mundo **Eco** en  
innovación de Residuos.

“Buscamos la revalorización de tus residuos especiales,  
minimizando impacto ambiental”

- Planteamos estrategias para pasar de un modelo lineal hacia uno circular.
- Optimizamos el proceso de aprovechamiento y tratamiento de residuos.
- Nos encargamos de diseñar soluciones que permitan minimizar el envío de residuos a Incineración o Celda.
- Contamos con Licencia Ambiental para el aprovechamiento de Residuos Peligrosos: Raees - Aceite - Pilas
- Buscamos maximizar el valor agregado de los sistemas industriales en términos económicos ambientales y sociales.
- Manejamos modelos de valoración de residuos, cierre de ciclo de materiales y la extensión de vida útil de productos.



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



El ambiente  
es de todos

Minambiente



+57 3123456789

**ambipar**<sup>®</sup>  
environment

**ecopositiva**



# REVALORIZACIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPA 3	RAEES (Electrónicos, electrodomésticos teléfonos, pilas y otros)	Kg	\$ 120
RPA 1	Aceite vegetal usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 1.405
	Baterías	Kilo	\$ 320
RPA 2	Aceite industrial usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 1.150
<b>COBRO TRATAMIENTO</b>			
RPE 4	Servicio Disposición de Agua PTAR	Kg	\$ 880
RPE 3	Servicio Disposición Solventes-Refrigerantes - Alcoholes	Kg	\$ 980
RPE 1	Servicio Luminarias - Llantas	Kg	\$ 891

<b>VE1</b>	<b>Aprovechamiento- Cooprocesamiento</b> <b>Cobro ( Telas - Zuncho Pet - Otros no reciclables)</b>	<b>Kg</b>	<b>\$ 858</b>
------------	---	-----------	---------------



# DISPOSICIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPCS2	<b>PELIGROSOS (Celda de seguridad)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Epp`S No Contaminado - Contaminados</li> <li>Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 1.369
RPIN1	<b>PELIGROSOS (Incineración)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Epp`S No Contaminados - Contaminados</li> <li>Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos</li> </ul>	Kg	\$ 1.880
RPCS3	<b>PELIGROSOS (Celda de seguridad con Pretratamiento)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metales Pesados - Inflamables</li> <li>Ácidos - Bases - Laboratorio</li> <li>Residuos líquidos</li> </ul>	Kg	\$ 1.996



+57 3123456789

**ambipar**  
environment

**ecopositiva**



# LISTA DE RESIDUOS

RESIDUO	Gestión Kilo	Disposición
AEROSOLES	\$ 2,560	Despresurizacion
FORMOL	\$ 1,996	Celda con Pretratamiento
DICROMATO DE POTASIO	\$ 1,996	Celda con Pretratamiento
NITRATO DE PLATA	\$ 1,996	Celda con Pretratamiento
ESTOPA CONTAMINADA CON ACEITES	\$ 1,369	Celda directo
ASERRÍN CONTAMINADO	\$ 1,369	Celda directo
MATERIAL CONTAMINADO CON FUEL OIL	\$ 1,369	Celda directo
GRASA INDUSTRIAL	\$ 1,369	Celda directo
BIOLOGICOS	\$ 1,880	Incineracion
SOLIDOS CONTAMINADOS CON HC Y/O DERIVADOS	\$ 1,369	Celda directo
ACEITE USADO	\$ 1,150	Aprovechamiento
ACEITE DE COCINA	\$ 1,405	Aprovechamiento
PILAS	\$ -	Aprovechamiento
BATERIAS	\$ 320	Aprovechamiento
RAEES	\$ 120	Aprovechamiento
LUMINARIA	\$ 891	Disposicion Posconsumo - Aprovechamiento
AGUAS ACEITOSAS	\$ 880	Disposicion PTAR
ENVASES DE PINTURA	\$ 1,369	Celda directo
FRASCOS REACTIVOS QUIMICOS	\$ 1,996	Celda con Pretratamiento
FILTROS DE ACEITE	\$ 1,369	Celda directo
ACEITE CONTAMINADO CON AMONIACO	\$ 880	Disposicion PTAR
AMONIACO	\$ 1,996	Celda con Pretratamiento
RECIPIENTES CONTAMINADOS O IMPREGNADOS	\$ 1,369	Celda directo
CRISTAL VIOLETA	\$ 1,996	Celda con Pretratamiento
RECIPIENTE DE TINTAS	\$ 1,369	Celda directo
LOGOS COLANTA	\$ 858	Cooprocesamiento
MEDICAMENTO VENCIDOS	\$ 1,880	Incineracion
CORTOPUNZANTES	\$ 1,880	Incineracion



+57 3123456789

**ambipar**<sup>®</sup>  
environment

**ecopositiva**



## TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos Especiales De 100 Kg Hasta 1.050 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 230.000
TR1	Transporte Residuos Especiales Mayor a 1.051 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Kilo	\$ 150

### Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.
3. Si el servicio no puede realizarse dentro de la primera hora de llegada del vehículo, o si la salida se retrasa por causas atribuibles al cliente (personal, cargue, embalaje, etiquetado) o por cancelación el mismo día, se aplicará un cargo de stand by de \$200.000.

RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
BATERIA DE TIERRA	Kg	\$ 1.850
BATERIA PEQUEÑA CARRO	Un	\$ 9.000
BATERIA GRANDE CARRO	Un	\$ 21.200



+57 3123456789

**ambipar**<sup>®</sup>  
environment

**ecopositiva**



# CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. **(Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria - no mayor a 30 días)**
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
7. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o espéciales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato **C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL** por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.



+57 3123456789

ambipar<sup>®</sup>  
environment

ecopositiva



# CONDICIONES DEL SERVICIO

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado “El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental.” (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue maximo dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.
13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre - tratamiento .



+57 3123456789

**ambipar**<sup>®</sup>  
environment

**ecopositiva**

# VALORES AGREGADOS

- Acompañamiento y asesorías ambientales para el adecuado manejo de los residuos totalmente gratuita (Vía email y telefónica).
- Proceso seguro con: GPS en vehículos, precintos de seguridad, personal calificado y contratado directamente por la empresa.
- Experiencia comprobada en el manejo de residuos, cumpliendo la legislación ambiental.
- Capacitaciones continuas conjuntas sobre el plan de manejo de residuos y similares una al año, después de trabajado más de 4 cargues.

## PROTOSCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviara de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEDORES, GCIA-ESP-006 DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS Y DE ACTIVIDADES LICITAS.** Para su respectivo diligenciamiento.
- El cliente o proveedor enviara TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA. **(Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)**
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Después de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.



+57

3123456789

ambipar<sup>®</sup>  
environment

ecopositiva

**Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial Nro. 26021601 de Ambipar Ecopositiva**

**ambipar**<sup>®</sup>  
*environment*

**ecopositiva**



**FIRMA**

**NOMBRE**

YUDY ROCIO GALARZA M.

**CÉDULA**

1022367895

**CARGO**

ANALISTA AMBIENTAL

**COMPAÑIA**

COOPERATIVA COLANTA

Sello de la Compañía

**ambipar**<sup>®</sup>  
*environment*

**ecopositiva**

**a**

**a**

